

Talibanes reprimen con gas protesta de mujeres que exigían igualdad y justicia

Por: Voces feministas. 08/02/2022

Las manifestantes reclamaban la libertad de Alia Azizi, funcionaria de policía responsable de la cárcel de Herat, de la que su familia asegura llevar cuatro meses sin noticias

Madrid / [AmecoPress](#) y [Periodistas en Español](#). - Una veintena de mujeres afganas concentraron el domingo, 16 de enero de 2022, a las puertas de la Universidad de Kabul, reclamando «igualdad y justicia» en su derecho al trabajo y la educación, y mostrando una pancarta en la que se podía leer «Derechos de las mujeres, derechos humanos».

Las manifestantes reclamaban también la libertad de Alia Azizi, funcionaria de policía responsable de la cárcel de Herat, de la que su familia asegura llevar cuatro meses sin noticias.

Varios talibanes, llegados al lugar de la manifestación en distintos vehículos, han dispersado a las mujeres concentradas rociándolas con gas pimienta.

En su crónica, el servicio de información digital de France Télévisions, publica las declaraciones de una de las manifestantes que, de forma anónima, comenta que el gas le ha afectado a uno de los ojos y que, cuando se lo ha reprochado al talibán, este ha respondido apuntándola con su arma.

Igualmente, recoge las declaraciones de otras dos manifestantes, asegurando que una de las mujeres ha tenido que acudir al hospital porque el gas le ha causado una reacción alérgica en la cara y los ojos.

Desde que tomaron el poder en agosto de 2021, los talibanes intervienen cada vez que se producen concentraciones que reclaman los derechos de las mujeres.

La publicación hace una especie de balance de los últimos acontecimientos en este sentido: las empleadas del sector público no han podido regresar a sus puestos de

trabajo, muchas escuelas femeninas no han abierto sus puertas y los departamentos correspondientes de las universidades públicas permanecen cerrados.

Las mujeres no pueden viajar si no van acompañadas de un hombre y los canales de televisión tienen orden de no difundir telenovelas con protagonistas femeninas.

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: Voces feministas

Fecha de creación

2022/02/08